



Ilustre Colegio Provincial de
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010



MEMORIA MÁSTER DE LA ABOGACÍA AÑOS 2016-2018

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

AÑOS

INDICE:

MÁSTER DE LA ABOGACÍA:

PRESENTACIÓN	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN	5
ALUMNOS MATRICULADOS	6
ACTO DE APERTURA.....	7
PROGRAMA FORMATIVO	8
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	20
JORNADAS-CONGRESOS Y ASAMBLEAS	25
TRABAJO FIN DE MÁSTER	25
ACTO DE CLAUSURA.....	30
MISCELANEA	32

PRESENTACIÓN:

Con la nueva normativa establecida por la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y por el Real Decreto 775/2011, de 3 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, la realización de una formación previa se convierte en requisito obligatorio para poder desarrollar la profesión de Abogado.

El Master en Abogacía, que habilita para el acceso a la prueba de capacitación para obtener el título de abogado/a, se imparte de forma conjunta entre la UDC y el ICACOR a través de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral".

El objetivo principal del Master se dirige a lograr que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente.

Para acceder al Máster en Abogacía será necesario estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Por lo que se refiere a los criterios de admisión, el proceso será llevado a cabo por la Comisión de Coordinación del Máster, quien cubrirá el número de plazas ofertadas (70) atendiendo a los principios de concurrencia, igualdad, capacidad y mérito. Se tendrá en cuenta como criterio preferente el expediente académico de los alumnos. Además, se atenderá para la selección al currículum vitae, existiendo la posibilidad de realizar entrevista personal en el supuesto de que lo acuerde la Comisión, que no será eliminatoria pero que servirá para dirimir empates o resolver situaciones excepcionales.

La formación capacita para el acceso a la prueba para obtener el título de Abogado/a. El objeto principal del Máster se dirige a lograr que el estudiante obtenga competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la

profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente. De este modo, podrá colegiarse y abrir el oportuno despacho profesional.

El estudio se estructura en tres cuatrimestres. Las prácticas externas se realizan en el segundo y tercer cuatrimestre. El Máster, de carácter presencial, se organiza en dos grupos, mañana y tarde, siendo obligatoria la asistencia, al menos, a un 80% de las sesiones. El sistema de evaluación es continuo, a partir de las actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.

En cuanto al profesorado, cada módulo es impartido por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía. En cumplimiento de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado y su Reglamento de Desarrollo, todos los Abogados que imparten clases en el Master están colegiados desde hace más de tres años. La media de experiencia profesional del colectivo supera los 15 o 20 años de colegiación y todos ellos tienen acreditada experiencia docente puesto que formaban parte del cuadro de profesores de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral" del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Esta misma circunstancia se da con respecto al cupo de profesionales colaboradores que no forman parte del colectivo designado por la Universidad ni son Abogados colegiados. Se cuenta con Magistrados, Jueces, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios, Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio. Además, el Máster cuenta con el apoyo y colaboración de empresas e instituciones del entorno socioeconómico.

Este Máster presenta una orientación laboral o práctica clara. Además, el Máster contempla 30 créditos de prácticas externas obligatorias, a desarrollar preferentemente en despachos de Abogados, pero también en otras instituciones de relieve para el que desee ejercer como letrado (principalmente, asesorías jurídicas de empresas privadas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal). Los tutores de prácticas externas son colegiados en activo en el ICACOR con al menos 5 años de experiencia profesional.

COMISIÓN académica del máster de La abogacía:

Decano del ICACOR	Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Decano de la Facultad de Derecho	Don José Manuel Busto Lago
Vocal	Don Jesús Angel Sánchez Veiga
Vocal	Don Gonzalo Barrio García
Vocal	Don Antonio Abuín Porto
Coordinadora del Master	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora del Master	Doña María Victoria de Dios Vieitez
Secretaria	Doña María Esther Rovira Sueiro

COORDINADORAS del máster de La abogacía:

Coordinadora por el ICACOR	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora por la Facultad	Doña María Victoria de Dios Viéitez

sedes:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

C/Federico Tapia, 11 bajo. 15005 A CORUÑA

Teléfono: 981 126 090

Página web: www.icacor.es

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

Campus de Elviña, s/n. 15071 A CORUÑA

Teléfono: 981 167 000

Página web: www.dereito.udc.es

alumnos matriculados:

En el presente Curso, la Promoción de alumnos 2016-2018, se ha compuesto por un total de 70 alumnos, que han iniciado sus estudios en el Máster en Octubre de 2016, finalizando su período formativo en Febrero de 2018, lo que totaliza 14 meses lectivos, aunque muchos de ellos continúan su actividad de prácticas en despachos durante los meses de Julio y Septiembre, totalizando 16 meses de formación continuada. Los alumnos matriculados se detallan a continuación.

Alonso Pérez, Yolanda	Maceiras Rodriguez, Paula Maria
Alvarez de Mon, Macarena	Mato Martínez, Andrea
Álvarez Díaz , Antonio	Melón Martínez, Ana
Álvarez Fernández, Sara	Millán Casteleiro, Pedro José
Álvarez-Buylla Fdez-Ladreda, Alejandro	Mosquera Martínez, Leticia
Ameneiros Fraga, Paula	Moya Aran, Belén
Amilivia Rueda, Cristina Maria	Naveiras Dopico, Noelia
Anido Alonso, Rafael José	Ojeda Vega, Jenifer
Baños Fariñas, Martin	Oton Novo, Pablo Manuel
Barbeyto Vazquez, Esmeralda	Pardiñas Fuentes ,Iago
Bermudez Faraldo, Ana	Pardo Bustabad, Paula
Caamaño Romero, Tamara	Pedreira Sanmartín, Paula
Castro Yebra, Francisco	Pérez Dios, Victoria
Conde Souto, Sara Concepción	Presedo Miranda, Silvia
Cotelo Fernández, Félix	Prida Gómez, Alejandro
Crego Fraguela, Laura	Probaos Otero, Miguel Ángel
Del Río Hermo, Sara	Puente Díaz, Pablo
Deus Bouzas, Irene	Quelle Lloret,Ana Carlota
Díaz De la Iglesia, Francisco Javier	Quintían Regueiro, Daniel
Díaz Esmoris, Lucía	Robertson Linares, Gary Kyle
Díaz García, Xisela	Ruiz Manso, María
Doce Souto, Álvaro	Salas Sánchez, Ana Isabel
Dorado Fernández, Helena	Santomé Izquierdo, Pablo Luis
Embodas Stern, Marta	Seijo Blanco, Indalecio
García Barbarán, Andrea	Sobrino García, Itziar
García Crespo, Daniel	Souto Pantín, Andrés
García Fuentes Cornide, María Pilar	Suárez De Vivero, Javier
Garcia Maseda, Simon	Suárez-puerta Colomer, Francisco
Gende Del Río, Abel	Tojo Villanueva, Andrea
Gómez Del Río, Berta	Vazquez Rodríguez, Sergio
González Grela, Lorena	Vázquez Vidal, Eva
Gracia Villalva, Elena	Veiga Mareque, José Alejandro
Lamas Enríquez, María Loreto	Vila Fumero, Pablo Germán
Larrosa Molina, Andrés	Vila López, Lidia Estefanía
Lopez Rodriguez, Maria Luz	Vilar Lustres, Marcos

acto de apertura

El Acto Solemne de Apertura del Master de la Abogacía Promoción 2016/2018, tuvo lugar en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el pasado día 28 de septiembre de 2016.

El referido acto estuvo presidido por el **Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, quien comenzó con unas palabras de bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban, los alumnos integrantes del Master de la Abogacía, que comienzan de esta forma su andadura profesional, para continuar posteriormente con el desarrollo del acto

A continuación, se dirigió a los presentes, el **Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, Don José Manuel Busto Lago**, quien se expresó en términos similares, para continuar las intervenciones el **Rector de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", Don Antonio Fernández Chao**, quien tras los saludos de cortesía, hizo hincapié en la labor que ha desarrollado la Escuela de Práctica Jurídica a lo largo de estos años, en la formación de nuevos Letrados, y que ahora tiene su continuidad en el Master de la Abogacía.

Tras las intervenciones preceptivas del Acto, nuevamente **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, toma la palabra, para proceder a la clausura, y una vez concluso, se ofreció un vino español al que asistieron alumnos, personalidades, profesores y colaboradores del Master.

El Acto estuvo presidido por **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña **Don José Manuel Busto Lago**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, **Don Antonio Fernández Chao**, Rector de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", **Doña María Digna Braña Iglesia** y **Doña Victoria de Dios Viéitez**, Coordinadoras del Master de la Abogacía.

Asimismo, también asistieron al Acto, entre otros, **Doña Silvia Cameán Calvete**, en representación del Ayuntamiento de A Coruña, **Excmo. Sr. Don**

Miguel Angel Cadenas Sobreira, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, **Excmo. Sr. Don Fernando Suanzes Pérez**, Fiscal Superior de Galicia, **Don Jesús Varela Fraga**, ExDecano del ICA Coruña, **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado Juez Decano de los Juzgados de A Coruña, los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don Jesús Ángel Sánchez Veiga**, **Don José Miguel Orantes Canales**, **Don Juan Antonio Armenteros Cuetos**, **Don Antonio Abuín Porto**, **Doña María Fernanda Álvarez Pérez**, **Doña Beatriz Núñez Vázquez**, y **Don José Carlos Tomé Santiago**, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, y profesorado del Master de la Abogacía.

PROGRAMA FORMATIVO

I.- DEONTOLOGÍA Y TÉCNICAS TRANSVERSALES: 48 HORAS.

MATERIA:	Deontología profesional
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Carlos Tomé Santiago.- Abogado María Fernanda Álvarez Pérez
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Técnicas de comunicación
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alejandra Sánchez Barge.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Gestiones profesionales
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Escritura forense y técnicas documentales
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Oratoria forense
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

II.- técnicas instrumentales: 24 HORAS.

MATERIA:	Iniciación a la actividad profesional
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Organización del despacho
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Responsabilidad civil y penal del Abogado y su aseguramiento. Turno de oficio
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Luis Delgado Domínguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Mediación
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Rosa Sánchez González-Dans.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Marketing de Despacho
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Previsión Social
Horas presenciales:	4 horas.
Profesores:	María del Mar Ramos Martínez.- Abogada.
Aula:	Colegio de Abogados

III.- sustantivo civil: 27 HORAS

MATERIA:	Arrendamientos y precario
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada Antonio Sanz Fernández.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad Horizontal
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad intelectual y protección de datos personales
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Lucía Silvoso Fuentes.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

IV.- PROCESAL CIVIL: 54 HORAS

MATERIA:	Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Demanda, contestación y reconvención. Juicio Ordinario
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Fase oral del procedimiento civil
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicio verbal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Antonio Fraga Mandián.- Magistrado Juzgado Instancia 8 de A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	La prueba
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Luis Seoane Spiegelberg.- Presidente AP de A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicio monitorio
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Terminación del proceso
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Ejecución
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María de Álvaro Prieto.- Secretaria Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Compraventa
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala del Juzgado de Instancia 4

V.- DERECHO LABORAL: 51 HORAS

MATERIA:	Contrato de Trabajo. Distintas modalidades
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	El salario. Garantías
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Tiempo de trabajo: Jornada y descansos
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Modificación del contrato de trabajo: Modificación sustancial de las condiciones de Trabajo. Traslados y desplazamientos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Contratas y subcontratas
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Cesión ilegal de trabajadores
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Poder disciplinario. Faltas y sanciones
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Suspensión del contrato de trabajo
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Extinción del contrato de trabajo. Distintas modalidades, en especial: Despido objetivo, despido colectivo, despido disciplinario, resolución de contrato a instancia del trabajador
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Negociación colectiva. Representación Sindical. Huelga y cierre patronal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Jubilación. Prestaciones familiares. Muerte y supervivencia.
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogado María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Beatriz Rama Insua.- Magistrada Social TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

VI.- DERECHO ADMINISTRATIVO: 51 HORAS

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala Juzgado Instancia 4

MATERIA:	Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Augusto José Pérez-Cepeda Vila.- Decano
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Asunción Montero Carré.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Luis Vázquez Forno.- Letrado SERGAS
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Expropiación forzosa
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciorraga Barros.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Contratación en el Sector Público
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio Calle.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ordenación del territorio, medio ambiente y urbanismo
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio Calle.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala Juzgado Instancia 4

VII.- SUSTANTIVO CIVIL: 40,5 HORAS

MATERIA:	Sucesiones
Horas presenciales:	15 horas
Profesores:	Miguel Angel Caridad Barreiro.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Familia
Horas presenciales:	15,5 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada María Luisa Moure Sagasti.- Abogada María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derecho de daños
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

VIII.- PRÁCTICA PROCESAL penal y sustantiva penal: 94,5 HORAS

MATERIA:	Actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Modificaciones LECRIM
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado en las actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Manuel Fuentes González.- Asesor Jurídico CNP Pablo Freire Gómez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado ante el Juzgado de Guardia
Horas presenciales:	13 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Purificación Caaveiro Ameneiro.- Magistrada Instrucción 7 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Instrucción penal
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alberto Liste.- Forense José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Distinción del procedimiento a seguir según el hecho enjuiciado
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Víctor Pardo Domínguez.- Magistrado Juzgado Instrucción 4 A Coruña Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Desarrollo juicio oral
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Antonio Platas Casteleiro.- Abogado Esteban Rico Núñez.- Abogado Angel Judel Prieto.- Magistrado Sección 1ª Audiencia Provincial
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Antonio Ballester Pascual.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ejecución de sentencias
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Ramón Piñol Rodríguez.- Fiscal TSJG Francisco Javier Gómez Castellanos.- Secretario Vigilancia Penitenciaria
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Jurisdicción Penal del Menor
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Beatriz Pacios Núñez.- Fiscal delegada de Menores Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	El proceso en la jurisdicción militar
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jorge Arangüena Sande.- Secretario Juzgado Togado Militar
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Cuestiones prácticas del proceso penal
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Vicente Bellón Martínez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Delitos comunes en la práctica judicial
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Luis Anguita Juega.- Fiscal Fernando Suanes Pérez.- Fiscal Superior de Galicia Patricia Faraldo Cabana.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procesos relativos a Violencia de Género
Horas presenciales:	6,5 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada Patricia Faraldo Cabana.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

IX.- mercantil: 38,5 HORAS

MATERIA:	Derecho de Sociedades
Horas presenciales:	7,5 horas
Profesores:	Francisco Ordóñez Armán.- Notario Manuel Estévez Mengotti.- Abogado Blanca Martínez García.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Contratos mercantiles
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Manuel Estévez Mengotti.- Abogado Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derecho Concursal4
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Pablo S. González-Carreró Fojón. Magistrado Juzgado Mercantil 1 Jesús Angel Sánchez Veiga.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Títulos valores
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad Industrial y competencia desleal
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Profesor Faculta de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Práctica mercantil
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

X.- TRIBUTARIO: 31,5 HORAS

MATERIA:	Ley General Tributaria. Estudio de los tributos: Impuestos, tasas, y contribuciones especiales. Aspectos prácticos de los tributos para Abogados: conceptos generales y elementos esenciales.4
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Impuestos indirectos. Impuestos directos. Títulos valores. Fiscalidad en los actos y contratos más comunes con los que se encuentra el Abogado en el asesoramiento de sus clientes
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Raquel Grela Barreiro.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procedimiento de gestión, extinción de la obligación, recaudación, inspección y sancionador
Horas presenciales:	12,5 horas
Profesores:	Carmen García-Puertas Magariños.- Abogada Francisco García Magariños.- Inspector de Hacienda
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Revisión de actos en vía administrativa: Reposición, reclamaciones económico-administrativas, suspensión de actos impugnados.
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Antonio Abuín Porto.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Fiscalidad de los Abogados. Organización profesional básica
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Pedro Esperón Portela.- Economista
Aula:	Colegio de Abogados

actividades complementarias

Como complemento a la formación que los alumnos reciben a lo largo del Curso, y que ya ha sido especificado dentro del Programa Formativo, se realizan otras actividades eminentemente prácticas buscando de una forma global, que los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitan acceder con soltura y plenas garantías al ejercicio libre de la Abogacía.

Para ello, se han realizado actividades como Prácticas en despacho, Juicios simulados, ejercicios de Oratoria Forense, visita a Centro Penitenciario, asistencias de guardia en el Turno de Oficio, visita a instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, y que no serían posibles sin la inestimable colaboración que nos prestan desde los diferentes organismos e instituciones relacionadas con las mismas, así como los Abogados que acogen año tras año a los alumnos en sus despachos. A continuación relacionamos las actividades efectuadas:

JUICIOS SIMULADOS

Bajo la dirección del Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 4, del Ilmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 10, y del Ilmo. Sr. Don Víctor Pardo Domínguez, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 4, los alumnos han realizado prácticas de Juicios. Entregada la documentación con antelación a la fecha fijada para la simulación, los alumnos debían preparar la vista, redactar la demanda, y dar traslado a sus compañeros con el fin de que pudiesen hacer la contestación. Todo ello con la antelación suficiente para que sus Señorías, pudiesen valorar el trabajo realizado por los alumnos, y poder celebrar la vista.

Entre otros, los asuntos que han tenido que preparar los alumnos para exponer, en las prácticas de juicios simulados son desahucio por falta de pago, reclamación por gastos de comunidad, reclamación de póliza de préstamo, desahucio por precario, reclamación de cantidad por gastos en mejoras, etc.

ASISTENCIAS GUARDIAS DE TURNO DE OFICIO

Los alumnos asistieron, a las distintas guardias del Turno de Oficio que el Ilustre Colegio Provincial de Abogados tiene fijadas, tanto en el Juzgado de Guardia, asistencia en dependencias policiales y violencia de género, y una vez con el Letrado asignado, pudiendo comprobar in situ, los distintos procedimientos que se siguen en función de la materia, teniendo de esta forma una visión global tanto de su funcionamiento, como del propio Servicio de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido.

De igual forma, los alumnos asistieron al Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, oficinas sitas en el Edificio de Juzgados, y pudieron comprobar, en colaboración con el Abogado de Guardia, todo el procedimiento que se instancia de las peticiones por particular de Abogado de Oficio, desde su inicio con la presentación de la solicitud, hasta la resolución final de concesión del Abogado por parte del Colegio.

visita al CENTRO PENITENCIARIO

También fue realizada esta actividad complementaria, con la plena colaboración por parte del Centro Penitenciario de Teixeiro en Curtis, la cual consistió en la vista a las dependencias de la prisión por los alumnos, acompañados por las Coordinadoras del Máster **Doña María Digna Braña Iglesia y Doña Victoria de Dios Vieitez**. Haciendo un breve resumen de esta actividad destacamos lo siguiente: Para poder entrar en la prisión, los alumnos tuvieron que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación les mostraron las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Les enseñaron los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes. También pudieron subir hasta la torre de control, zona de máxima seguridad, donde se encontraban los monitores, el panel de control y las cámaras de seguridad. Por último les enseñaron la enfermería, cocina, el edificio cultural y el campo de fútbol.

ORATORIA FORENSE

Distribuidos los alumnos en 2 grupos por orden de lista, se preparan los asuntos penales/civiles como para celebrar en la sala de juicios. Los asuntos son entregados con antelación para su preparación por los alumnos y evaluación posterior en el acto de su exposición bajo el siguiente método: El 1º grupo asumirá la postura procesal de demandante/denunciante, mientras que el 2º grupo asumirá la de demandado/denunciado. Los alumnos deben preparar una exposición del asunto, resumir las actuaciones de que se trata, celebrar el proceso en todas sus partes y realizar interrogatorios, para finalizar con el informe de conclusiones.

visita a dependencias de La policía Nacional y Laboratorio ADN

Realizada a lo largo del Curso, los alumnos han podido realizar la visita a las Dependencias de la Policía Nacional en Lonzas, gracias a la inestimable colaboración del Ilmo. Sr. Comisario Provincial, siendo los objetivos previstos por esta Escuela la visita al Museo Policial, Inspección de Guardia, Unidades de Investigación, Policía científica, Servicio de asistencia y Laboratorio de ADN, con el fin de que el alumnado tenga una visión global del trabajo realizado en esa Institución así como la interrelación con los Letrados que acuden a la misma.

PRÁCTICAS EN DESPACHOS

A lo largo del Segundo y Tercer Cuatrimestre del Master, y con una duración de seis meses, los alumnos han podido completar su formación en los distintos despachos que le han sido adjudicados. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervenían como un miembro más del mismo, ha ayudado a completar su formación, de manera que el alumno aprendía no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros. Los despachos, a los que una vez más hay que agradecer la colaboración prestada son:

Doña Cristina Faraldo Cabana	Despacho ALONSO Y PADIN
Don Carlos Etcheverría Hermida	ARGO - Don Pedro Moreno Vázquez
Don Estaban Rico Núñez	Despacho Fraga Mandián
KNM - Don José Benito Fernández Fernández	Don Antonio Platas Casteleiro
Despacho Graiño y Freire	DAGARBO - Doña Yolanda Bar
Don Jorge Benigni de Leon	Despacho Arriaga Asociados
Despacho Torres Díaz - Doña Pilar Cortizo Mella	Despacho Parada y Cotelo
Doña Isabel Noya Rey	Don Fernando A. Graiño
Despacho Garrigues	Don Julio Barros
Despacho Galán, Franco y Rubio	Despacho CCS
Don Vicente Fernández Perles	Despacho Sexto y Salvador - Don Alejandro Sexto
Despacho AUREN - Don Miguel Caridad	ON TAX & LEGAL - Don Manuel González
Don Francisco Javier Díaz Castellanos	Asesoría Jove
Doña Sonia Benedetti Sanmartín	FREMAP
Don Luis Arbones Maciñeira	EGA - Doña Emma González
Doña Lucía Silvosu Fuentes	Don Rubén Veiga Vázquez
Taller de Abogados - Nieto y Asociados	Despacho P&P - Don Francisco Peleteiro
Doña Carmen Romero Rodríguez	Despacho Pintos & Salgado
Doña Asunción Montero Carré	Doña Sara López Paz
Despacho Iglesias Abogados	ANCLA BUFETE - Doña Ana Isabel Fernández López
Despacho Díaz y Grela - Doña Raquel Grela	Don Miguel Lorenzo Torres
Despacho Fernandez y Luaces	Doña Rosa E. Fuentes Macía

Despacho Caruncho, Tomé y Judel - Don Carlos Tomé Santiago	Bufete Dieguez
Don Juan Antonio Armenteros Cuetos	Doña Eva Añón Bouzas
Don José Luis Villar Pispieiro	EUROGABINETE - Doña Belén Fernández
Despacho NB Abogados	Don Alejandro López Sánchez
Don Fernando Campos Seijo	Don Ignacio Bermúdez de Castro
Despacho Abuín Abogados - Don Antonio Abuín	Despacho Gigirey Abogados
ARTIS - Don Iván Vázquez	Don Miguel Juane Sánchez
LATERNA - Don José Luis Barral	Despacho González Chas Abogados
Don Francisco Javier Fernández Tarrío	Despacho Agudín-Arangüena
Don Manuel Estévez Mengotti	

técnicas de COMUNICACIÓN

Como continuidad al método iniciado en años anteriores, se realizó el curso sobre técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y ello debido a la Formadora doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge, Abogada y antigua alumna de la Escuela de Práctica Jurídica, a quién agradecemos de verdad su colaboración.

I CERTAMEN NACIONAL DE actuaciones en sala

Doña Elena Otero Lozano, Doña Ana C. Quelle Lloret, Doña Itziar Sobrino García, Don Francisco Castro Yebra y Doña Leticia Mosquera Martínez, componían el equipo del Máster de la Abogacía que se presentó al I Certamen nacional de actuaciones en Sala, que se realizaba por primera vez en España, organizado por Thomson Reuters-Aranzadi y la Escuela Técnica Jurídica.

Los alumnos compitieron contra otros once grupos de alumnos procedentes de otras tantas Universidades españolas, entre las que se encontraban las de Deusto, Málaga, Valencia, Castilla La Mancha, CEU San Pablo o la Universidad Pública de Navarra.

Durante el certamen, dos equipos actuaban como querellantes y querellados en un asunto relacionado con la responsabilidad penal de las personas jurídicas. A

los coruñeses les tocó el papel de querellados, **categoría en la que resultaron vencedores**. La primera tarea de los alumnos fue elaborar un escrito de defensa, que tuvieron que emitir en los plazos pertinentes, y posteriormente defenderlo en su actuación en sala. Los alumnos contaron con la inestimable ayuda del profesorado del Máster, en todos aquellos asuntos en los que tenían incertidumbres, suponiendo desde el comienzo, hasta el final, con el premio de salir vencedores del Certamen, un trabajo desarrollado a lo largo de cinco meses. Como premio, los ganadores realizarán un curso en línea de 200 horas sobre Compliance, valorado en más de 1.400 €, y podrán disfrutar de acceso a varias bases de datos. Pero además de esa recompensa y del reconocimiento y prestigio que se llevan de vuelta, hay que destacar la importancia de haber podido estar en contacto con representantes de empresas de reconocido prestigio, que acudieron al certamen para observar la calidad de los grupos. Por último, esta victoria, refrenda la buena labor formativa que se está realizando a través del Máster de la Abogacía.

JORNADAS, CONGRESOS Y asambleas

XXXVI Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica, celebradas en el Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife los días 27 y 28 de Abril de 2017.

Como todos los años los Directores de Escuelas y representantes de la Comisión de Formación del Consejo y de los Colegios de Abogados pusieron en común la trayectoria y experiencias de los nuevos Master en Abogacía dado que ya está finalmente regulado el acceso a la Abogacía y sus mecanismos de ejecución en marcha.

Las distintas ponencias versaron sobre los siguientes temas:

- **Mesa redonda sistema de acceso a la profesión.**
- **Mesa redonda competencias tecnológicas en el ejercicio de la profesión.**
- **Mesa redonda nuevas competencias en el ejercicio profesional.**

Entre los temas tratados en esta reunión del EE.P.J. se incluían: Aspectos prácticos, supervisión de la coherencia de los objetivos con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, perspectiva práctica de la deontología profesional, simulación de juicios, prueba de acceso, especialización de los cursos de formación para la obtención del título profesional de abogado, características y problemática, prácticas en el extranjero, aspectos a valorar en el profesorado, porcentaje de profesorado.

trabajo fin de máster

Los alumnos han tenido que exponer ante la Comisión de Formación, un trabajo fin de Master, que ha estado supervisado por los Tutores que designaron, quienes han sido los encargados de dar el visto bueno para su presentación y posterior exposición ante la Comisión.

La evaluación de los trabajos presentados se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de Febrero de 2018, en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, valorándose por un lado la calidad del trabajo presentado y por otro la defensa que del mismo realice el alumno. Para la defensa oral de su trabajo, los alumnos disponían de un tiempo máximo de 10 minutos, y tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podía efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de 5 minutos. Los

Miembros tanto titulares como suplentes que componían la Comisión de Evaluación son: **Don José Antonio Seoane Rodríguez, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, Doña María Digna Braña Iglesia, Doña Victoria de Dios Vieitez, Doña María Rovira, Doña Rocío Quintans Eiras, Don Jesús Angel Sánchez Veiga, Don Antonio Abuín Porto, Don José Luis García Pita y Don Gonzalo Barrio García.**

Los trabajos presentados y sus títulos son los siguientes:

- Informe sobre la adaptación de un despacho de Abogados a la normativa sobre protección de datos. **Autor: José Alejandro Veiga Mareque.**
- Cláusulas limitativas de los derechos de los asegurados en los contratos de seguro. **Autora: Lucía Díaz Esmoris.**
- La construcción residencial en suelo clasificado como rústico de protección ordinaria en el plan general de ordenación municipal de Oleiros. **Autor: Abel Gende del Río.**
- La responsabilidad civil derivada de los delitos de contrabando cuando su objeto sea tabaco. **Autor: Alejandro Álvarez-Buylla Fernández-Ladreda.**
- El contrato de corretaje inmobiliario. **Autor: Alejandro Prada Gómez.**
- La protección jurídica de los usuarios en las operaciones de crowndlending en España. **Autora: Ana Isabel Salas Sánchez.**
- Los clubes cannábicos como nueva modalidad en el tráfico de drogas: brecha en el prohibicionismo. **Autora: Ana Melón Martínez.**
- La defensa de la Autonomía local en España: **Autora: Ana C. Quelle Lloret.**
- Análisis sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual. **Autora: Andrea García Barbarán.**
- La responsabilidad patrimonial de los contratistas y concesionarios por daños a terceros en la ejecución de los contratos administrativos. **Autora: Andrea Mato Martínez.**
- Los lugares de importancia comunitaria y las zonas de especial conservación frente al derecho de propiedad privada. **Autora: Andrea Tojo Villanueva.**
- Análisis de aspectos controvertidos en la Ley de Contrato de seguro. **Autor: Andrés Larrosa Molina.**
- Incendio de vehículos, casos cubiertos por el seguro obligatorio y reclamación de los daños al responsable. **Autor: Andrés Souto Pampín.**
- La parsimoniosa evolución de la protección penal de la fauna y animales domésticos. Crítica y especial consideración a la reforma de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de Marzo. **Autor: Antonio Álvarez Díaz.**

- Guarda y custodia compartida: regulación actual. **Autora: Belén Moya Arán.**
- Asesoramiento legal al consumidor y usuario de viajes combinados. **Autora: Berta Gómez del Río.**
- El recurso especial en materia de contratación pública como mejora de la tutela de los candidatos y licitadores. **Autora: Cristina Amilivia Rueda.**
- Responsabilidad civil por daños materiales en el edificio San Carlos, calle Bereto. **Autor: Daniel García Crespo.**
- La problemática del mobbing en la actualidad. **Autor: Daniel Quintián Regueiro.**
- La pretensión resolutoria y el ejercicio de la acción de repetición en un supuesto de compraventa. **Autora: Elena Gracia Villalva.**
- Fijación de precios. El cártel de camiones. **Autora: Esmeralda Barbeito Vázquez.**
- La estafa informática por medio de la obtención subrepticia de claves electrónicas en la banca on-line. El phishing. **Autora: Eva Vázquez Vidal.**
- La responsabilidad del "interim manager" en un escenario concursal. **Autor: Francisco Javier Díaz de la Iglesia.**
- La modificación de la pensión de alimentos de los hijos menores e incumplimiento sobrevenido del pago como consecuencia de la crisis económica. **Autor: Félix Cotelo Garea.**
- Cyberbullying entre menores mediante el envío de memes a través de mensajería instantánea. **Autor: Francisco Suárez-Puerta Colomer.**
- Reputación on-line de la empresa y tutela del derecho al honor de la persona jurídica en internet. **Autor: Gary K. Robertson Linares.**
- El secreto profesional del abogado en relación con el blanqueo de capitales. **Autora: Helena Dorado Fernández.**
- Los accidentes marítimos en la Ley de navegación marítima. **Autor: Indalecio Seijo Blanco.**
- La regalía hipotética como criterio de indemnización del daño en los derechos de patentes. Estudio comparado entre España y Estados Unidos. **Autora: Itziar Sobrino García.**
- Concepto y naturaleza jurídica de las plataformas de economía colaborativa en el sector del alojamiento. **Autora: Jenifer Ojeda Vega.**
- El nuevo sistema para la valoración de daños y perjuicios causados a las personas en los accidentes de circulación. La Ley 35/2015, de 22 de septiembre. **Autora: Laura Bermúdez Faraldo.**

- Custodia compartida: tendencia jurisprudencial y vinculación con el interés superior del menor. **Autora: Laura Crego Fragueta.**
- Vicisitudes del derecho de alimentos. **Autora: Leticia Mosquera Martínez.**
- Estudio de la mediación y su proyección en el ámbito familiar. **Autora: Lidia Estefanía Vila López.**
- La guardia y custodia compartida en los supuestos de crisis matrimonial. **Autora: Lorena González Grela.**
- La responsabilidad civil médica. Especial consideración del consentimiento informado. **Autora: Macarena Álvarez de Mon Giménez.**
- El tratamiento del derecho animal en el código penal. **Autor: Marcos Vilar Lustres.**
- Notificación electrónica. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. **Autora: María Luz López Rodríguez.**
- Pacto histórico para la erradicación de la violencia de género. El menor como víctima invisible. **Autora: María Pilar García-Fuentes Cornide.**
- La reforma penal de 2015 y su incidencia sobre los delitos de hurto: una aproximación a su regulación actual. **Autora: María Ruíz Manso.**
- Antecedentes, evolución y elementos clave de la violencia de género. **Autora: Marta Embodas Stern.**
- La responsabilidad civil de los arquitectos técnicos en la construcción. **Autor: Martín Baños Fariñas.**
- La Justicia restaurativa en el derecho penal de menores: La mediación penal. **Autora: Noelia Naveiras Dopico.**
- Deberes de los administradores de las sociedades de capital: la "business judgement rule". **Autor: Pablo Germán Vila Fumero.**
- El procedimiento administrativo sancionador: las garantías del presunto responsable. **Autor: Pablo Manuel Otón Novo.**
- El caso Messi: delito de defraudación tributaria, ignorancia deliberada y responsabilidad penal de los asesores fiscales. **Autor: Pablo L. Santomé Izquierdo.**
- Análisis jurídico privado del comercio electrónico en un supuesto de adquisición de un producto sanitario. **Autora: Paula Ameneiros Fraga.**
- La mediación: lo que importa es el mediador. **Autora: Paula María Maceiras Rodríguez.**
- Guardia y custodia compartida. **Autora: Paula Pardo Bustabad.**

- Movilidad internacional de trabajadores. La competencia judicial en la directiva 9671 CE y la problemática de las empresas de trabajo temporal en la Ley 45/1999. **Autora: Paula Pedreira Sanmartín.**
- Pactos parasociales y cláusulas de no competencia. **Autor: Pedro J. Millán Casteleiro.**
- La declaración de impacto ambiental en espacios que integran la red natura 2000. Análisis de la jurisprudencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia. **Autor: Rafael Anido Alonso.**
- Protección Jurídica de la mujer y el menor en el ámbito de la violencia de género. **Autora: Sara Álvarez Fernández.**
- La permuta del derecho de vuelo en edificios en régimen de propiedad horizontal. **Autora: Sara Conde Souto.**
- La protección de los consumidores y usuarios en supuestos de responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos: concepto y régimen. **Autora: Sara del Río Hermo.**
- El delito fiscal y su relación con los paraísos y las amnistías fiscales. **Autor: Sergio Vázquez Rodríguez.**
- Aproximación doctrinal y jurisprudencial al delito de tráfico de drogas. **Autora: Silvia Presedo Miranda.**
- Efectos fiscales derivados de la sucesión de la empresa. **Autor: Simón García Maseda.**
- El dolo en el seguro de responsabilidad civil. Especial referencia al seguro de D&O. **Autora: Tamara Caamaño Romero.**
- El régimen disciplinario deportivo: entre la ambigüedad y la dispersión. Especial referencia a la titularidad de la potestad disciplinaria. **Autora: Victoria Pérez Dios.**
- Stalking: violencia de género y redes sociales. **Autora: Xisela Díaz García.**
- Delitos de comisión por omisión. El progenitor ¿garante o agresor?. **Autora: Yolanda Alonso Pérez.**
- Los pactos parasociales como vía de solución de los bloqueos societarios. **Autor: Francisco Castro Yebra.**
- Responsabilidad tributaria derivada de la intervención en tramas de fraude organizado en adquisiciones intracomunitarias de bienes. **Autora: Irene Deus Bouzas.**

- Valor probatorio de la dirección IP. Aproximación jurídica a la dirección IP dentro del ordenamiento jurídico español – 2017. **Autor: Javier Suárez de Vivero.**
- La discriminación de la mujer en el trabajo, y la conciliación en el ámbito laboral, familiar y personal. **Autora: Loreto Lamas Enríquez.**

acto de clausura

El Acto Solemne de Clausura del Master de la Abogacía Promoción 2016/2018, tuvo lugar en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el pasado día 8 de junio de 2018.

El referido acto estuvo presidido por el **Sr. Decano accidental del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, Don Jesús Angel Sánchez Veiga**, quien como viene siendo habitual en los actos colegiales, comenzó con unas palabras de bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban, los alumnos integrantes del Master de la Abogacía, que comienzan de esta forma su andadura profesional.

Posteriormente, se dirigió a los presentes, el **Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, Don José Antonio Seoane Rodríguez**, quien se expresó en términos similares, para continuar las intervenciones la Coordinadora del Master de la Abogacía por parte del ICA Coruña **Doña María Digna Braña Iglesia**.

A continuación interviene la representante de los alumnos, quien tras una palabras de agradecimiento y exposición de las vivencias que han ido acumulando a lo largo de estos 2 años de intenso aprendizaje en el Master de la Abogacía, impone la beca a la Madrina de la Promoción, que ha sido designada por unanimidad de los alumnos, **Doña María Luisa Regueira Pardavila**, Abogada.

Se cede la palabra a la madrina de la Promoción, **Doña María Luisa Regueira Pardavila**, quien se dirige a los asistentes y pronuncia el discurso de clausura. Acto seguido se procede a la imposición de becas por los integrantes de la Presidencia, a todos los alumnos del Master de la Abogacía, Promoción 2016-2018.

Toma la palabra el Decano Accidental, **Don Jesús Angel Sánchez Veiga**, y tras las intervenciones preceptivas del Acto, se procede a la clausura, y una vez concluso, se ofreció un vino español al que asistieron alumnos, personalidades, profesores y colaboradores del Master.

El Acto estuvo presidido por **Don Jesús Angel Sánchez Veiga**, Decano Accidental del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don José Antonio Seoane Rodríguez**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, **Doña María Digna Braña Iglesia** y **Doña Victoria de Dios Viéitez**, Coordinadoras del Master de la Abogacía, y **Doña María Luisa Regueira Pardavila**, Abogada y Madrina de la Promoción 2016-2018.

Asimismo, también asistieron al Acto, entre otras personalidades, **Excmo. Sr. Don Miguel Angel Cadenas Sobreira**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, **Don Jesús Varela Fraga**, Ex_Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don Miguel Lorenzo Torres**, Abogado, **Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de A Coruña, **Don Fernando Lousada Arochena**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don Antonio Abuín Porto**, **Doña Beatriz Núñez Vázquez** y **Don José Carlos Tomé Santiago**, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, y profesorado del Master de la Abogacía.

Como colofón final, los propios alumnos organizaron la Cena de Graduación del Master de la Abogacía, a la que estaban invitados los profesores y colaboradores que les han impartido clase a lo largo del Master, animándose la velada hasta altas horas de la madrugada y que dio a este acto un toque más festivo, fiel reflejo del buen ambiente reinante entre todos los presentes.

miscelánea

Equipo Máster de la Abogacía ganador del I Certamen de Actuaciones en Sala

**Alumnos
Abogacía**



Máster

Promoción 2016-2018



